

CONCLUSIONES DE LA VI JORNADA EUROPEA

Madrid, 21 de junio 2019

Retos y Orientaciones de la Profesión Médica y del Sector Sanitario en la UE.

Inmigración y Salud Pública en la UE: Retos de Futuro

Más de un tercio de los europeos cree que la inmigración extracomunitaria es uno de los principales desafíos de la Unión Europea. Según el sondeo del Eurobarómetro de mayo 2018, el 72% de los europeos quiere que la UE intervenga más en la gestión migratoria. La migración forzada de seres humanos y la crisis de los refugiados, continúa siendo un problema humanitario y de salud pública de primer nivel.

Desde el auge de la crisis humanitaria migratoria en 2015 y 2016, con cifras de solicitantes de asilo y migrantes sin precedentes desde el final de la II Guerra Mundial, la UE y sus Estados miembros vienen aplicando medidas para controlar mejor las fronteras exteriores y regular los flujos migratorios, reforzando su empeño por establecer una política europea de migración y asilo más humanitaria y segura, justa y efectiva.

La Unión Europea ha aumentado considerablemente su financiación para las políticas de migración, asilo e integración a raíz de lo acontecido en el 2015-2016 (actualmente se destinan 460 millones por año para la atención sanitaria).

No siempre se respetan las condiciones del objetivo 8 de los ODS sobre trabajo decente y crecimiento económico. La Unión debe fomentar y apoyar la acción de los Estados miembros junto y en consonancia con la Comisión Europea. En las próximas negociaciones sobre el presupuesto de la UE posterior a 2020, el Parlamento solicitará financiación adicional para la migración.

De diversa índole y multifactoriales son las causas de las migraciones en la crisis de desplazados y refugiados del mediterráneo, a saber; (1) huida de zonas de conflicto extremo y de guerra; (2) búsqueda de una oportunidad de mejora en lo básico y en su dignidad como persona huyendo de la miseria, la persecución, y la desesperación; (3) huida de Estados fallidos, con absoluto desprecio por la vida y los derechos humanos.

No hay duda de que la integración de los inmigrantes en la nueva sociedad de la que pasan a formar parte es un proceso social complejo, que plantea desafíos políticos y sociales reales que es preciso afrontar. Hay que gestionar el proceso, proporcionar orientaciones sobre el sentido de la integración y poner en marcha instrumentos que la hagan posible, en una sociedad inclusiva.

La integración de los inmigrantes tiene asimismo problemas conceptuales; al plantearnos si debe haber un modelo específico de integración o si conviene o es oportuno pronunciarse por uno de los modelos más académicos de integración.

La atención sanitaria a la población inmigrante debe permanecer integrada en la medida de lo posible en los Sistemas Nacionales de salud, por lo que deben dotarse a los países receptores de recursos complementarios en términos económicos, materiales y humanos, tal y como contempla la UE en su futuro plan de actuación; de igual manera es recomendable disponer de un apoyo especializado.

La formación continuada de los médicos y demás profesionales sanitarios sobre las enfermedades importadas, así como los procesos de enfermar en las distintas culturas deben considerarse prioritarias. Contar con las universidades, las corporaciones profesionales sanitarias, las Sociedades Científicas, asociaciones médicas y ONG especializadas en la inmigración son oportunidades de colaboración necesarias y esenciales.

Los principios básicos de la ética médica exigen asistir a los pacientes, sin discriminación por razón alguna, es algo que recogen las Convenciones de Ginebra, la Carta fundacional de la CE y los Códigos Deontológicos de las Ordenes Médicas en el ámbito internacional y los médicos "tenemos que defenderlo en cualquier país; lo cual muchas veces implica asumir riesgos personales para acceder a la población en contextos de conflicto armado.

Si bien corresponde a los gobiernos de los países de la UE, dentro del marco legal que obliga a los Estados, el determinar cómo se aplican las políticas de asilo y refugio, esta política común de asilo e inmigración en la UE desde su tratado de constitución contempla el acceso a la atención de los inmigrantes como un derecho fundamental de las personas sin tener en cuenta ni su situación ni su origen, que los estados comprometen a respetar.

Las intervenciones por Equipos de Respuesta Inmediata en Emergencias de Ayuda Humanitaria en el contexto sanitario realizada por organizaciones especializadas como la Cruz Roja Española y otras muchas entidades, es fundamental y ha salvado muchas vidas, proporcionando una asistencia sanitaria básica a las personas que llegan a las fronteras marítimo-terrestres.

La costa mediterránea del sur de Europa es una de las puertas de entrada de inmigración africana hacia la Unión Europea. Esta inmigración en ocasiones es magrebí, pero mayoritariamente son subsaharianos procedentes del África Occidental y Central y tiene varias lecturas, como tragedia humana, como tráfico de personas, o bien como un problema de salud. Se puede afirmar que la inmigración como vector de enfermedades tropicales no es un actor principal.

Dada la singularidad geoestratégica como frontera sur de Europa y por acumular una dilatada experiencia en este campo, Ceuta y Melilla como otros territorios europeos aporta una gran experiencia en la sensibilización a los profesionales de la salud especialmente a los médicos que trabajan en los CETI (Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes), establecimientos únicos en Europa, así como el de los MENA (Menores No Acompañados), dado que en su día a día están en contacto con los migrantes.

La inmigración ocurre de manera diaria en pleno siglo XXI y se ha duplicado en los últimos 35 años. La gravedad de esta situación es, sin duda, todavía más acuciante cuando este tráfico humano afecta al menor y se convierte en explotación infantil, sexual y en esclavitud.

El tráfico ilegal de órganos al igual que la trata de seres humanos, la explotación delictiva de los mismos y el tráfico de menores es un problema global, continental y sigue las rutas similares que utilizan las mafias de la trata y el tráfico de personas dentro de la inmigración. Una buena parte de los desaparecidos son usados para el tráfico de órganos.

La posición de la profesión médica, en su conjunto, y de la Corporación Profesional de los Colegios de Médicos, es de total e inequívoco rechazo contra la trata de personas y se requiere de una acción coordinada internacional que permita hacer un seguimiento adecuado de los niños que salen de su país de origen.

La medicina puede aportar tecnología preventiva y confianza social en la lucha contra la trata de personas. El programa DNA-Prokids para identificar niños desaparecidos y DNA-Proorgan para luchar contra el tráfico ilícito de órganos, son dos excelentes muestras de iniciativas para identificarlos, que cuentan con el apoyo explícito de la OMC.
